

CATEGORÍAS HEGEMÓNICAS DE GÉNERO, PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y ROLES DE GÉNERO EN EL ANÁLISIS DE LAS DENOMINADAS “BANDAS LATINAS”

Hegemonic categories of gender, gender perspectives and gender roles in the analysis of the so-called “Latin gangs”

Autora: Katia Yocasta Núñez Castillo

Entidad: Centro de Estudios sobre Juventud y Sociedad-JOVIS. Departamento Geografía y Sociología. Universidad de Lleida (UdL). Cataluña. España.

knunezc@gosoc.udl.cat

Autora: María Oliver Torres

Entidad: Grado en Filología Inglesa. UNED. Máster en Formación del Profesorado. Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

maria.olivert@estudiante.uam.es

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2017

Fecha de aceptación: 1 de mayo de 2018

Resumen

Este artículo pretende analizar de qué forma influyen las categorías hegemónicas de género establecidas por grupos de poder en las diferentes formas de violencia recibidas y ejercidas por las/os jóvenes miembros y del entorno de las denominadas “bandas latinas”. Del mismo modo, identificar las perspectivas de género que se han abordado en el análisis de la interacción de las/os jóvenes del entorno de estas agrupaciones, así como establecer la participación de mujeres jóvenes en estos grupos y los roles de género que se reproducen en la interacción entre las/os jóvenes, en su entorno social y familiar.

Palabras clave: juventud, violencia, roles de género, categorías hegemónicas de género, bandas latinas, *Trinitarios*, *DDP*¹, *Latin Kings*. (Autoras)

¹*DDP* son las siglas con las que los integrantes de la agrupación denominada “*Dominican Don’t Play*” suelen identificarse en mensajes, pintadas, etc.

Abstract

This article intends to analyse how the hegemonic categories of gender established by power groups influence the different forms of violence received and exercised by young members and young people from the environment of the so-called "Latin gangs". Likewise, it pretends to identify the gender perspectives that have been addressed in the analysis of the interaction of the young people around these "Latin gangs", as well as establishing the participation of young women in these groups and the gender roles reproduced in the interaction between this young people, in their social and family environment.

Keywords: youth, violence, gender roles, gender hegemonic categories, Latin gangs, DDP, Trinitarios

I. INTRODUCCIÓN

En las denominadas "bandas latinas" la interacción desde la violencia se da tanto en el interior de las agrupaciones como fuera de éstas. Al mismo tiempo, los y las integrantes de estas agrupaciones son receptores de diferentes formas de violencia, unas apenas perceptibles y asimiladas (por los y las jóvenes) y otras visibilizadas y ejercidas directamente sobre sus integrantes y las "bandas rivales".

Nuestra intención, además de identificar las perspectivas de género que se han abordado en el análisis de la interacción de las/os jóvenes del entorno de estas "bandas latinas", es también dar a conocer la participación de mujeres jóvenes en estos grupos y los roles de género que se reproducen en la interacción entre las/os jóvenes, en su entorno social y familiar.

El principal objetivo es hacer este planteamiento desde un triple enfoque: a) un análisis de las categorías hegemónicas de género establecidas y cómo éstas influyen en la reproducción de la violencia interpersonal entre grupos de iguales, fuera y dentro las "bandas latinas"; b) un análisis de las perspectivas de género que se abordan a la hora de estudiar la interacción entre las/os jóvenes que forman parte o se relacionan con estas agrupaciones; c) el análisis de los roles de género que se reproducen en las relaciones que se establecen entre las/os jóvenes de estos grupos, para constatar si luego se siguen reproduciendo en las diferentes relaciones que se forjan con sus parejas.

Por último, pretendemos poner de manifiesto cómo ha afectado la crisis económica en España a la intervención con jóvenes relacionados con el entorno de las "bandas latinas": los recortes, la falta de recursos (materiales y humanos), la falta de proyectos de intervención, etc. han incidido en la falta de una educación de calidad donde se fomente la inclusión desde el respeto a la diversidad, sobre todo en la infancia y juventud.

II. METODOLOGÍA

Basándonos en el marco teórico referenciado, se puede establecer que la violencia cotidiana e interpersonal con la que interactúan los/as jóvenes en las agrupaciones de calle, es también una extensión de la violencia estructural y simbólica que reciben, así como de unas categorizaciones de juventud impuestas, que les señalan como únicos responsables de su inmersión en un sistema capitalista que promueve el consumo compulsivo, a través de los cánones de moda, del estatus social y el "capital cultural" (Bourdieu, 1973) que los grupos de poder establecen. Esto significa que tenemos que acceder a los datos que reflejaran la situación real en la que viven estos/as jóvenes, lo que supone examinar las ubicaciones donde se han asentado en la ciudad de Madrid, que es donde inicialmente se ha realizado el trabajo de campo.

El trabajo de campo se inicia en los distritos de Villaverde y Tetuán de Madrid, donde se han asentado familias de origen dominicano y donde han nacido y crecido muchos de estos jóvenes. A continuación, los datos recopilados en las tres etapas del trabajo etnográfico sobre las agrupaciones juveniles de calle, como parte del trabajo de la investigación realizada para el Trabajo de Fin de Grado (TFG) del grado de Antropología Social y Cultural de la UNED; el Trabajo de Fin de Máster (TFM), del Máster Interuniversitario de Juventud y Sociedad y el inicio de la tesis doctoral, en la Universidad de Lleida.

Primera etapa: acercamiento al campo

Esta primera etapa de trabajo etnográfico de campo se inicia en octubre de 2015, como un abordaje inicial a jóvenes relacionados con la agrupación de los *DDP*, a través de "un portero" que facilita el acceso a los mismos, así como con técnicos y profesionales que realizaba algún tipo de intervención con estos jóvenes. Se realizaron entrevistas semi estructuradas a 8 jóvenes (7 ex miembros de los *DDP* y 1 ex *trini*); a técnicos y profesionales; funcionarios del Consulado Dominicano en Madrid, entre otros.

Segunda etapa: consolidación del grupo

En marzo de 2016, nos reunimos con el grupo con el que se inicia el trabajo etnográfico de campo, para hacerles una devolución del trabajo realizado y la forma en que se habían transmitido a miembros de la administración las demandas expuestas por ellos. A partir de aquí surgió otra demanda por parte de los/as jóvenes, que consistió en alguna oferta de formación que facilitara el acceso a empleo a estos jóvenes. Esto contribuyó a que se ampliara el grupo e ingresaran chicas del entorno de los *DDP* al grupo. En esta etapa participaron 4 jóvenes ex miembros de los *DDP* y 5 chicas del entorno de la agrupación. Se organizó un curso de manipulación de alimentos y habilidades sociales con los/as jóvenes, sesiones grupales, entrevistas individuales a educadores y profesionales, además de contactos con funcionarios de la administración municipal de Madrid.

Tercera etapa: ampliación del grupo y del campo

Esta es la etapa actual. Se inicia en octubre de 2016 y aún continúa. Durante esta etapa se amplía aún más el grupo de chicos de la investigación, en la actualidad: 8 chicos y 7 chicas del entorno de los *DDP*; 5 del entorno de los *Trinis*; contacto con entidades, funcionarios, educadores, técnicos/as y profesionales de los distritos de Villaverde² y Tetuán³. Se han realizado 3 historias de vida, seguimientos, acompañamientos y se ha puesto a los/as chavales en contacto con entidades, recursos y profesionales de las zonas. Se ha establecido contacto directo con las familias de los/as jóvenes y se ha realizado observación participante en actividades familiares e informales de los/as chicos/as de estas agrupaciones.

Aún están pendiente: la cuarta etapa, que implica una ampliación de la zona geográfica, con un enfoque transnacional del fenómeno de las agrupaciones juveniles de calle, a las zonas donde se ha originado el fenómeno (N.Y. y R.D.); y una última etapa de análisis y sistematización de los datos de la cuarta etapa, que se plasmarán en la tesis doctoral y otras publicaciones.

III. UNA VISIÓN EN CONJUNTO DESDE LA ACADEMIA

En el año 2005 Carles Feixa, junto a un equipo interdisciplinar, pone en marcha un proyecto de investigación participado por el Ayuntamiento de Barcelona, sobre los/as integrantes de la "Toothpowders Nation de los Latin Kings and Queens" en Barcelona. Su principal objetivo era poner de manifiesto la "vida real" de estos jóvenes migrantes, su cotidianidad, mitos, leyendas y la forma en la que construían su "identidad social marginada, clandestina o simplemente desconocida" (Feixa y Canelles, 2007: 43). El resultado de este proyecto de investigación se puso de manifiesto en el libro de Feixa y el equipo que trabajó en el mismo, titulado: *Jóvenes latinos en Barcelona. Espacio Público y Cultura Urbana* (Feixa, Porzio y Recio, 2006). A partir de este estudio se pone de manifiesto la necesidad de intervención con los/as jóvenes que se integran en estos grupos denominados "bandas latinas", de los que por lo general sólo se conoce lo que se presenta en los medios de comunicación.

² El Distrito de Villaverde, situado al sur del Municipio de Madrid, está conformado por los barrios de Villaverde Bajo, (que administrativamente se denomina San Cristóbal de los Ángeles), San Andrés, Butarque, Los Rosales y Ciudad los ángeles, El distrito limita al oeste con el municipio de Leganés al sur con el de Getafe, al este con el distrito de Villa de Vallecas a través del límite del río Manzanares, y al norte con el distrito de Usera, separándose de este a través de la autovía de circunvalación de Madrid M-40. Al 01 de enero de 2014, había un total de 27.427 (17,8%) extranjeros en el distrito de un total de población de 142, 502 habitantes. De estos extranjeros el primer lugar lo ocupan los rumanos (3.665), seguidos de los marroquíes (3.237) y los dominicanos (2.049).

³ El Distrito de Tetuán está ubicado en la parte norte de la provincia de Madrid, limita al norte con el Distrito de Fuencarral – El Pardo, al Este con el Distrito de Chamartín, al Sur con el Distrito de Chamberí y al Oeste con el de Moncloa – Aravaca. Está compuesto por seis barrios: Bellas vistas, Cuatro Caminos, Castillejos, Almenara, Valdeacederas y Berruguete. Al 01 de enero de 2015 contaba con una población en edades comprendidas entre los 15 y 34 años de 37.466 jóvenes.

Posteriormente profesionales de diferentes ámbitos se han interesado por la proliferación de grupos con esta categorización de "bandas latinas", pero sin llegar a plantearse un proyecto de investigación-acción articulado en la Comunidad Autónoma de Madrid, tal como lo planteó Feixa y su equipo en Barcelona.

En el caso de los Dominican Dont Play (en adelante *DDP*) y los Trinitarios (*Trinis*), hay que tomar en cuenta que inicialmente se trata de un grupo de jóvenes migrantes, en su mayoría reagrupados⁴ que se asientan en distintas comunidades autónomas de España. Son jóvenes reagrupados, sobre todo por sus madres, que llegan a la sociedad de destino con poco conocimiento de la realidad que les tocará enfrentar.

Autores como Carles Feixa en sus estudios (1999, 2004, 2006, 2009) sobre los jóvenes migrantes involucrados con estos grupos, plantea que las historias recogidas entre los jóvenes migrantes entrevistados "parecen estar cortados por un mismo patrón": una gran nostalgia por la tierra de origen, infancia y adolescencia "vivida en familias transnacionales". En el caso de los/as dominicanos/as, se quedan al cuidado de la familia materna (abuelas, tías, y pocas veces por el padre), con lo cual al emigrar afloran "sentimientos de destierro", pues migrar no ha sido una decisión de los/as jóvenes, y sienten una "acogida emocionante y traumática", ya que llegan a una nueva ciudad, con una madre (el caso de los/as dominicanos/as) que es prácticamente una desconocida y unos sentimientos encontrados de nostalgia y deseos de asentarse y adaptarse a su nueva realidad. (Feixa, 2009:8). (Reguillo, 2003)

Sin embargo, en la actualidad, muchos de los que integran estas agrupaciones (*DDP* y *Trinis*) son menores de edad, nacidos en España (de familias de origen extranjero), pero ya no son migrantes (es decir, forman parte de la denominada "segunda generación").

En el caso de los jóvenes que participaron en la investigación, la categoría de juventud dominante les niega la posibilidad de considerarlos ciudadanos de derecho pleno, ya que no cuentan con las condiciones económicas, ni la formación que se exige y que les garantice sean consumidores capaces de suplir las necesidades y demandas que exige el mercado. Muchas veces estos/as jóvenes se integran en circuitos de economía clandestina, muy relacionado con el entorno de las denominadas "bandas latinas".

A este respecto Wacquant (2007) hace referencia a las políticas públicas europeas que "aislan zonas y poblaciones urbanas" de otras en las sociedades europeas, lo que propicia se adopten estrategias de supervivencia que desembocan en una "involución social" o la "guetificación" de zonas.

⁴ Cuando hablamos de jóvenes reagrupados/as, hago referencia a los/as hijos/as de padres/madres de origen extranjero, que han pasado por un proceso de reunificación familiar, permitida en España a partir del año 1985, cuando se decreta la Ley Orgánica sobre los derechos y de los extranjeros, mejor conocida como Ley de extranjería y su Reglamento, que conceden el permiso de residencia y trabajo a ciudadanos extranjeros en territorio español. En el caso de las dominicanas (que fueron las primeras en emigrar), los procesos de reagrupación fueron tardíos, debido a sus condiciones económicas y laborales. La mayoría estaban insertas en el servicio doméstico, (como internas) y sin contratos, con lo que no contaban con vivienda propia, requisito imprescindible para la reagrupación. Estas reagrupaciones tardías repercutieron directamente la situación de los/as hijas reagrupadas, que llegaban al país de destino siendo ya adolescentes.

El autor habla de "un nuevo régimen de marginalidad urbana" haciendo referencia a la "modernización de la pobreza" lo que termina incrementando las brechas sociales y la desigualdad, estableciéndose en los barrios más deprimidos y con peor fama. Para Wacquant esta nueva marginalidad urbana no es otra cosa que el producto de una desigualdad que se incrementa cada vez más y un enriquecimiento económico global, pero sólo para "los grupos de poder más privilegiados de las sociedades del primer mundo", o de los grupos de poder de los países de la periferia (Wacquant, 2007:171).

En este contexto de marginalidad, pobreza y desigualdad, se crea un imaginario de juventud, como grupo social, que asocia a los/as jóvenes de origen extranjero (o los nacidos en España, pero de padres/madres de origen extranjero), con la delincuencia y la pertenencia a grupos denominados "bandas latinas" (sean o no miembros), relacionando así la delincuencia y la inmigración. Todo esto, sin tomar en cuenta la falta de oportunidades, de motivación, de intervención y de recursos para los/as jóvenes de estos barrios. A estos/as jóvenes se les visibiliza a través de la violencia cotidiana (entre sus iguales), la violencia intrafamiliar, que no es otra cosa que la violencia simbólica que asumen, normalizan y reproducen, mientras la violencia estructural que reciben de los distintos estamentos de poder no se visibiliza ni se asocia con la violencia que ejercen.

Estos grupos están conformados por jóvenes dominicanos, enfrentados y con distintos asentamientos en Madrid, Valencia, Barcelona, Lleida, y otras ciudades españolas y que entran dentro de la categoría judicial de "asociación ilícita" o "bandas latinas", pues se les relaciona con hechos delictivos, sus integrantes son perseguidos, estigmatizados y denominados violentos. Alrededor de ellos se ha creado un perfil con dos aspectos cargados de prejuicios: "el aspecto identitario" (Feixa, 2009:10) ya que son migrantes (o hijos/as de migrantes) y el aspecto de la violencia, que termina vinculando el hecho de ser migrante al de ser delincuente.

Estudios sobre la violencia, como el realizado por Philleppe Bourgois, quien plantea que la llamada "teoría de la pobreza" propuesta por el antropólogo norteamericano Oscar Lewis⁵, se convirtió en justificación de muchas de las políticas de represión y exclusión del Estado en los EE.UU. (y en muchos países), en contra de quienes habían sido, precisamente, las consecuencias de las desigualdades sociales que el propio Estado producía.

Con relación a esto, Bourgois (2010) hace alusión a la "criminalización de la miseria", refiriéndose a las "políticas de negligencia" implementadas por el gobierno de EE.UU. hacia la "innercity" ("enclave marginal", para algunos autores) sobre todo en los barrios de afronorteamericanos y latinos. Según Bourgois, "en la década de los 90 la infradotada red de protección social degeneró en una costosa e increíble red de captura penal". Para el autor, "los patrones carcelarios" daban paso a una especie de "apartheid", que ponía de manifiesto una "segregación carcelaria", donde el porcentaje más alto de presos eran afronorteamericanos y latinos. (Bourgois, 2010:27).

⁵ Bourgois (2010) indica que esta "teoría de la pobreza" fue desarrollada por Oscar Lewis, a partir de su obra: *La vida: una familia puertorriqueña en la cultura de la pobreza*, a mediados de los años sesenta, en la que el autor se centra "en lo que denomina la transmisión patológica de valores y de comportamientos destructivos dentro de la familia". (Bourgois, 2010:46).

Es este sentido Bourgois plantea tres categorías de violencia: Violencia estructural, es la ejercida desde los estamentos de poder, por lo general camuflada con políticas restrictivas, políticas de represión, políticas de negligencia, producción de desigualdades sociales, segregación étnica, etc. Ferrándiz y Feixa (2004)⁶ definen la violencia estructural, basada en los conceptos de Joan Galtung [1969 (2003)], como "la organización económica-política de la sociedad que impone, desde dolor físico y emocional, hasta condiciones abusivas y precarias. (Ferrándiz y Feixa, 2004:162).

El término Violencia simbólica, Bourgois lo utiliza para referirse a la violencia asimilada por las minorías étnicas, las mujeres, los migrantes (jóvenes, mujeres, hombres migrantes), los pobres, los excluidos, es decir, los considerados "más vulnerables". (Bourdieu en Bastos, López y Camus, 2009:31).

Los autores antes mencionados, toman la definición de Bourdieu (2000), que puntualiza que son "las humillaciones internalizadas y la legitimación de desigualdades y jerarquía, partiendo del sexismo y racismo, hasta las expresiones internas de poder y clase". Para el autor es una violencia apenas perceptible para las propias víctimas, ejercida desde "caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento, o más exactamente del desconocimiento, el reconocimiento y el sentimiento". (Bourdieu, 2000:12).

Para Bourgois, de los tres tipos de violencia, la más visible es la violencia cotidiana o interpersonal, que es la que reproducen en su cotidianidad los agentes expuestos a la violencia estructural y simbólica. A simple vista no es visible la violencia estructural, que llega a normalizarse desde la introspección y aceptación que produce la violencia simbólica. Realmente las tres violencias se "superponen y reproducen" continuamente⁷. (Bastos, López y Camus, 2009:31).

La Violencia cotidiana o interpersonal, la que los agentes reproducen a diario, en las calles, en los hogares o en los lugares de socialización de los barrios más desfavorecidos. Ferrándiz y Feixa (2004), indican que "incluye las prácticas y expresiones diarias de la violencia" en un nivel de interacción mínimo "entre individuos (interpersonal), doméstico y de delincuencia.

⁶ **Francisco Ferrándiz y Carles Feixa**, en su artículo "Una mirada Antropológica Sobre las Violencias", definen los tres tipos de violencia utilizados por Bourgois, agregando además la definición de "violencia política", expresada como "las diferentes formas de agresión física y terror, administradas por las autoridades oficiales" o por sus opuestos, como "resistencia militar, tortura policial", etc. "en nombre de una ideología, movimiento o estado político". (Ferrándiz y Feixa, 2004:162).

⁷ **Julián López**, en su artículo "Guatemala Violencias Desbordadas" hace la compilación de la obra de Philippe Bourgois (Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas), en el que hace referencia a los tres procesos de violencia: estructural, simbólica y normalizada, que para el autor se encuentran en "un continuo impregnado de poder" lo que hace que se permeen jerárquicamente unas sobre otras, al mismo tiempo que se superponen horizontalmente, reproduciéndose, a sí mismas y las estructuras de desigualdad que las fomentan e impulsan. El autor entiende que estas formas de violencia no son visibles a simple vista, pero permiten mostrar los vínculos entre unas manifestaciones de violencia en la vida cotidiana y otras a lo largo de la historia. (Bastos, López y Camus, 2009:29).

Es un concepto adaptado del término de "violencia cotidiana"⁸ de Scheper-Hughes (1997), para explicar la normalización de experiencias de extrema violencia en una comunidad brasileña.

Muchas veces, a los jóvenes migrantes se les acusa de "invadir los espacios públicos", ya que muchas de sus actividades (fuera de los enfrentamientos violentos) las realizan en la calle. Hay una expresión constante entre los miembros y ex miembros de los DDP, y es que prefieren "hacer su vida en la calle". Con relación a esto, Philippe Bourgois utiliza el término "cultura callejera" para referirse a "una compleja y conflictiva red de creencias, símbolos, formas e interacción e ideología" que los agentes adoptan como una respuesta a la exclusión social a las que son sometidos por "la sociedad convencional". La "cultura de la calle" se convierte en una opción que permite la manifestación autónoma de la dignidad personal. (Bourgois, 2010:38).

En las sociedades de acogida, donde las poblaciones de migrantes se concentran en "enclaves socialmente marginados y deprimidos ecológica y políticamente", excluidos del resto de la sociedad, se potencia una "explosión de creatividad cultural", como respuesta para enfrentar al racismo y la subordinación económica. Esta "cultura callejera de resistencia es un conjunto espontáneo de prácticas rebeldes" que se ha ido formando a lo largo del tiempo, como una forma de oposición. Irónicamente muchos de estos "estilos de oposición" son luego absorbidos por las élites, a través de los medios de comunicación, que los promociona como "cultura popular" (Bourgois, 2010:40). Esta "cultura popular", que nace en las calles, es una libre expresión de toda la violencia que se produce desde las esferas de poder, que reciben los grupos excluidos por estos grupos dominantes, que luego interiorizan, normalizan y vuelven reproducir en la cotidianidad, tanto en los hogares, como en las calles.

A este respecto, Feixa (2009) pone de manifiesto la forma en que los y las jóvenes migrantes son tachados de carecer de los mismos valores que la sociedad de asentamiento, ya que han recibido de su familia de origen, costumbres y comportamientos que no encajan en la sociedad de acogida, como la violencia, la falta de civismo, la falta de interés en la formación escolar, etc. (Feixa, 2009:11).

Bourgois (2010) expresa que las personas blancas y de clase media poseen "sentido común racista" que les alerta del peligro de convivir con personas de origen afroamericano, latino o pobres. En el caso del rechazo de los autóctonos, sobre esta necesidad de socialización en la calle, puede deberse a que su "sentido común racista" les pone en alerta frente al supuesto peligro cercano (en sus propios vecindarios) que representan estos jóvenes. Hay una asociación cargada de prejuicios, entre inmigración, pobreza y criminalidad. (Bourgois, 2010:60)

⁸ Nancy Scheper-Hughes, utiliza el término de "violencia cotidiana" para referirse a la violencia que reproducen los habitantes de Alto do Cruzeiro, en el nordeste de Brasil. La autora habla del "horror de la rutinización del sufrimiento humano" como algo que llegaron a normalizar los habitantes de esta zona. El hambre que sufrían les hacía normalizar las muertes de los recién nacidos, como una forma de evitarles el sufrimiento que padecían, pero al mismo tiempo una forma de controlar el aumento de más población que alimentar. Scheper-Huges utiliza también la categoría de "violencia normalizada". (Scheper-Huges, 1997:27).

En esta misma línea Loïc Waquant habla de una nueva forma de —"marginalidad urbana"— (Waquant, 2007) que pone de manifiesto cómo las sociedades occidentales y el actual modelo hegemónico capitalista, crean formas de relaciones basadas en la desigualdad, que influyen en las categorizaciones y percepciones sobre la juventud más empobrecida que imponen los grupos de poder. (Waquant, 2007:169).

Anna Berga (2010) indica que las jóvenes han sido las menos tomadas en cuenta en estudios realizados sobre jóvenes y violencia y que "su papel se tipifica como secundario, pasivo o complementario al de sus iguales masculinos", sobre todo por ellos mismos, que le restan importancia al papel que las jóvenes realizan. (Berga, 2010:118).

La autora Rodó-de-Zárate, citando a Valentine, indica que hay una internalización de la mirada masculina, por parte de algunas mujeres, que actúa como un "panóptico", que las disciplina y hace que asuman y asimilen esos roles de género heteropatriarcales. (Valentine en Rodó-de-Zárate, 2013:135).

Para Bourdieu (2000), hay una aceptación y "naturalización" de la dominación masculina en la sociedad, de tal modo, que se han llegado a perpetuar y facilitar algunas situaciones intolerables, que muchas veces no son percibidas a simple vista y que más bien entran dentro de la categoría de violencia simbólica, como la falta de reconocimiento hacia las mujeres, las humillaciones, etc. (Bourdieu, 2010: 11-12).

Para autoras como Jody Miller (2000), tanto los chicos como las chicas que conforman estas agrupaciones las perciben como "algo masculino", en el que las chicas no tienen un papel importante o están muy limitadas. La autora indica que las mujeres que llegan a tener un estatus importante dentro de la banda llegan a ser consideradas como "hombres honorarios" dentro de la organización, ya que su comportamiento es el de hombres y no el de "una chica normal". (Miller, 2000:128).

IV. ALGUNOS DATOS CLAVES SOBRE "BANDAS LATINAS"

Las denominadas "bandas latinas" se arraigan en España a comienzos del S.XXI, llegan de la mano de la generación más joven de migrantes procedentes de Latinoamérica e inicialmente estarán integradas por los/as hijas/os de las primeras generaciones de migrantes que llegan a Europa procedente de Latinoamérica (Perú, República Dominicana, Ecuador y Colombia, fundamentalmente).

Inicialmente no son jóvenes autóctonos/as, nacidos en España (u otro país de Europa), sino jóvenes reagrupadas/os por sus familias en su etapa final de infancia o al inicio de la etapa de adolescencia. Este panorama, sin embargo, no tarda en cambiar: en unos años jóvenes de diversas procedencias (incluyendo autóctonos/as) comienzan a formar parte también de estas agrupaciones.

Si bien el origen de sus componentes comienza a diversificarse, un factor se mantiene estable: son hijas/os de familias pertenecientes a la clase obrera que, o bien emigraron huyendo de las graves crisis en sus países de origen, o han sufrido en su adolescencia la gran crisis europea de los últimos años. Estas/os jóvenes, con menos control familiar como consecuencia de jornadas laborales extensas de sus madres/padres, quienes además se sienten excluidos del sistema, pues han dejado de estudiar, no trabajan y desconocen los recursos a los que pueden acudir, buscan agruparse en lo que denominan su "familia de la calle".

C. Feixa y N. Canelle (2007), en *De Bandas Latinas a asociaciones juveniles: La experiencia de Barcelona*, citan a un técnico municipal:

"Tenían que aparecer los Latin Kings para que nos diésemos cuenta de que estos jóvenes tienen problemas..."

V. LAS PRICIPALES "BANDAS LATINAS" EN ESPAÑA

C. Rodríguez (2010), basándose en los datos de Europol cifraba las bandas latinas en Europa en alrededor de 4000 en el año 2002. En España se considera, sin poder dar una cifra exacta debido a la opacidad y la falta de censos, que hay cerca de 250, aunque la mayoría son desconocidas por los medios e incluso la policía por su carácter local, la baja participación y la escasa relevancia de sus acciones. (Rodríguez, 2010).

Las principales "bandas latinas" en España, y por principales nos referimos a las que cuentan en sus filas con mayor número de participantes son: *Latin Kings*, *Ñetas*, *Dominican Don't Play (DDP)* y *Trinitarios (trinis)*, aunque también podemos citar otras que existieron en España, pero se han ido debilitando y diluyendo, como los *Forty Two (42)*, *Latinos de Fuego*, los *Panteras Negras*, los *Bloods*, los *Crips*, entre otros.

Ninguna de estas agrupaciones es originaria de América Latina, los orígenes de estas bandas los encontramos en las grandes capitales norteamericanas, así como en las prisiones, como en el caso de los *DDP*, los *Trinitarios* (en lo adelante "*Trinis*") y los *Ñetas*. Las primeras referencias que se tienen de estas bandas tal y como las conocemos datan de mediados del S.XX, aunque pueden encontrarse algunas anteriores, tan pronto como 1940, en Illinois, Chicago, cuando se creó la banda de los *Latin Angels*, que en los años 50 cambió su nombre por otro, por el cual es todavía conocida hoy, los *Latin Kings*, tal y como lo recogen Kontos y Brotherton (2008) en su *Encyclopedia of Gangs*. (Kontos y Brotherton, 2008, p.3).

Una diferencia que se ha remarcado entre estas agrupaciones es que, mientras que en los *Latin Kings* y los *Ñetas* se acepta la membresía femenina, se ha insistido en que los *DDP* y los *Trinis* están formados exclusivamente por hombres. En muchos relatos las mujeres suelen aparecer como compañeras que han creado por su cuenta agrupaciones "satélite" femeninas que terminan considerándose una parte externa pero "propiedad" de la banda a

la que acompañan. Sin embargo, hay otros relatos de integrantes femeninas que indican haber ocupado un alto rango dentro de los *DDP*, pero siempre bajo la autoridad de "un patriarca", líder de la agrupación que ostenta la máxima autoridad.

VI. EL PAPEL DE LAS CHICAS EN ESTAS BANDAS: RELACIONES DE DESEQUILIBRIO Y DESIGUALDA DE GÉNERO

Encontramos diversos niveles de implicación femenina dependiendo de la banda, desde las conocidas dominicanas *DDP* o *Trinis*, en las que se aceptan mujeres como miembros, con bastantes restricciones, hasta las ecuatorianas *Latin kings* o *Ñetas* en las que la membresía por parte de las mujeres en los denominados *capítulos* (grupos territoriales dentro de la banda) están segregados por sexos. En estos últimos, la autoridad de cada capítulo recae sobre una mujer, pero si se sigue la pirámide de mando observamos que antes o después deben "reportarse" a una autoridad masculina.

En estas agrupaciones se aprecian dos tipos de reconocimiento fundamentales que se les conceden a las mujeres, y que no siempre aúna la misma persona: el mérito propio dentro de la banda, la posición de cargo, mando o respeto que ha obtenido por méritos propios y que sus compañeras le reconocen y el de ser la "mujer" (novia/pareja) de un alto cargo masculino.

En muchas ocasiones este último reconocimiento se le otorga a una mujer que era ajena a la banda previo al inicio de su relación sentimental, lo cual crea tensiones y falta de aceptación entre ella y las integrantes femeninas, ya que las jóvenes integrantes se enorgullecen de los méritos propios que les han llevado hasta la posición que ocupan entre su grupo de iguales, y se sienten ofendidas por el intrusismo y la falta de méritos de las recién llegadas⁹. Es una herramienta interesante en los trabajos individuales y/o grupales ya que ese individualismo y esa cultura de la meritocracia entre las jóvenes pertenecientes a una de estas bandas puede servir como punto de partida para trabajar el concepto del "yo", la autoestima y la sororidad, fundamentales para reafirmar su personalidad y crear herramientas válidas para que den el paso de abandonar la banda.

En algunos relatos la figura de las chicas aparece como un objeto que sirve a los integrantes masculinos como recurso para abandonar la banda. En el caso de algunos *Trinis*, se valen de sus parejas para procrear hijos que les sirvan de excusa para poder abandonar la agrupación, ya que el ser padre de familia y tener que ocuparse de los hijos es una de las razones que se puede argumentar para dejar "la banda". Las mujeres tienen un rol

⁹ Para Jody Miller (2001) esta actitud se debe también a las diferencias de género que se dan en estas agrupaciones, que provocan que las chicas desvaloricen a sus propias compañeras dentro de la agrupación. Para las chicas el estatus considerado "superior" de los chicos, es asimilado por las jóvenes, que asumen y normalizan estas diferencias. (Miller, 2001:127).

reproductivo, tanto ellas como sus proles, muchas veces son recurso para liberarse de la agrupación y, aunque esta es una situación de la que se habla muy poco, es una de las estrategias que suelen utilizar. Las mujeres ocupan un lugar secundario dentro de estas agrupaciones, donde se les visibiliza como objetos o medios para abandonar la agrupación.

A este respecto Jody Miller (2001) indica que el tipo de actividades en las que participaban los y las jóvenes de la pandilla están conformadas (aunque no determinadas) por el género, las actividades en las que las chicas participan, están influenciadas por las percepciones de los miembros de las pandillas, es decir, lo que hace referencia a "la feminidad o masculinidad en sus interacciones y comportamiento" (Miller, 2001:128).

También puede darse el caso de que las chicas sean utilizadas para espiar a la policía y dar la voz de alarma, o de hacerse cargo de las armas y esconderlas, o de hacer de espías de la banda rival, poniendo en mayor riesgo su integridad. O creando "bandas satélites", como ha pasado en el entorno de los *DDP* y los *Trinis*, en el que las chicas estaban siempre "bajo la protección" de las agrupaciones masculinas.

Según A. Berga (2010) esto se puede deber a que las respuestas de las mujeres (y sus procesos de adaptación) "estarán siempre condicionados por su socialización diferencial de género", es decir, por la forma en la que han sido educadas y han asimilado los roles de género *heteropatriarcales*¹⁰. (A. Berga, 2010, p.124).

VII. LAS RELACIONES Y LOS ROLES DE GÉNERO QUE SE ESTABLECEN EN ESTAS AGRUPACIONES

En la mayoría de los casos las culturas juveniles se han abordado desde una perspectiva androcéntrica, no sólo invisibilizando el papel de las jóvenes en estos grupos, sino dejando de lado las formas de interactuar entre ellas, o con sus iguales masculinos, a la hora de "negociar su propio espacio o construir formas culturales específicas de respuesta y resistencia". El tomar en cuenta la perspectiva de género, a la hora de abordar estudios sobre jóvenes en riesgo de exclusión social, es relevante para analizar "las diferencias en las respuestas y formas de expresión" de los y las jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad (A. Berga, 2010, p.118).

Los estudios de campo realizados, las entrevistas con antiguos miembros y las lecturas de la llamada "Literatura"¹¹ indican que las relaciones de género que se establecen en estos

¹⁰ Categoría utilizada por Rodó de Zárate (2013) para describir los roles de género que se reproducen en las relaciones caracterizadas por el desequilibrio y la desigualdad de género.

¹¹ Las "bandas" son especialmente celosas de su literatura, (conjunto de documentos que contienen su historia y leyes), y aunque el acceso a estas ha sido confidencial, no es posible referenciarlas. Tal como indica Adánez Pavón (2010), haciendo referencia al código ético de la Asociación Americana de Antropología, "la privacidad es

grupos están fuertemente jerarquizadas y reproducen las estructuras sociales de poder y control *heteropatriarcales*.

La reproducción de la estructura de superioridad de los hombres sobre las mujeres se pone de manifiesto en las normas internas de las bandas: las mujeres deben acatar reglas que van desde su vestimenta cuando acuden a las reuniones hasta el control de sus relaciones afectivas cuando se encuentran en el proceso de admisión.

En cuanto al tiempo de ocio, en algunas agrupaciones como la de los *Latin Kings*, las mujeres están también sujetas a normas como los lugares a los que pueden o no acudir, en función de la "peligrosidad" que los cargos masculinos de la banda perciban, así como a horarios (no está permitido, salvo excepciones, que las mujeres de la banda estén hasta altas horas de la madrugada en discotecas, por ejemplo). Incluso en las ocasiones en las que las normas son iguales para hombres y mujeres se observa una clara discriminación de género que conlleva una severidad mayor en la aplicación de sanciones.

Las mujeres que de facto pertenecen a una banda latina tienen un poder de decisión limitado y supeditado a las decisiones de los estamentos superiores constituidos por hombres, aunque se conocen casos excepcionales en los que han hecho valer su autonomía y se han desmarcado de las costumbres hasta entonces establecidas, así como de liderazgo femenino, que a todas luces parece tener un efecto positivo en el desarrollo de la banda. (Feixa, Porzio y Recio, 2006)

En el caso del entorno de los *Trinitarios*, las chicas sólo llegan a tener un papel protagónico si son la pareja o novia de algunos de los líderes de la organización, sin tener ningún poder de decisión. En algunos relatos, las chicas han llegado a reconocer que han sufrido maltrato físico y psicológico por parte de algún miembro de la banda, maltrato que no denunciaban. En el caso de los DDP, como hemos expresado anteriormente, hay constancia de chicas que han ocupado algún cargo de relevancia dentro de la organización.

Los roles de género asumidos y reproducidos se basan en estereotipos de género patriarcales, que fomentan actitudes masculinizadas y feminizadas, que las jóvenes llegan a normalizar e interiorizar, con lo cual sus acciones estarán siempre en función de lo que está socialmente establecido para ellas y a lo que el grupo de iguales masculino les imponga.

En este sentido, como lo establece Bourdieu (2000) la concepción patriarcal de las relaciones de dominación, se basan en la construcción social del género, es decir, hay una definición social del cuerpo, en la que se hace referencia al "femenino o masculino"

(relacionado con las "diferencias visibles del cuerpo masculino y el cuerpo femenino"), contruidos desde una "visión androcéntrica", en la que se perpetúen unos patrones y valores patriarcales, en los que el "género masculino" tiene supremacía sobre el "género femenino". En esta jerarquía "las necesidades de reproducción biológica" determinan "la división sexual del trabajo", "el orden social y natural", así como las costumbres, acciones, funciones, etc. del hombre y la mujer. (Bourdieu, 2000:20).

la obligación de proteger a quienes aportan información ante los daños que esta pudiera causarles". (Adánez Pavón, 2010 en Del Olmo, 2010, p. 48).

En estos relatos puede observarse cómo se reproducen una y otra vez unas categorías de género *heteropatriarcales*, que determinan los roles de género que tendrán que desarrollar estas jóvenes en su relación con sus parejas. Unos roles de género en los cuales ellas normalizan los celos, la violencia machista, la dependencia emocional y económica hacia sus parejas y se sigue manteniendo un "ideal de masculinidad, basado en la superioridad masculina" y el sometimiento de las mujeres. (Nolan en Rodó-de-Zárate, 2013, p.134).

VIII. LA VIOLENCIA EN LA INTERACCIÓN DE LAS CHICAS DE LAS "BANDAS"

No se puede afirmar, sin embargo, que entre las integrantes femeninas de las bandas no haya ningún tipo de violencia, ya que la hay y en ciertos casos tan normalizada que ellas no la perciben como tal. Desde castigos físicos que se imponen por haber cometido una falta, hasta las peleas callejeras con integrantes de bandas rivales, pasando por un castigo especialmente humillante en el caso de las *Latin Queens*, el de castigar las faltas de una "hermanita" (así se denominan las unas a las otras) con un número determinado de bofetadas que la responsable de la disciplina del grupo impone.

Podemos decir que la violencia con la que interactúan y la que reciben de los miembros masculinos de las agrupaciones (y/o sus parejas) llega a asimilarse y a reproducirse entre su grupo de iguales, aunque no con la misma intensidad que en el caso de los chicos. Siguen reproduciéndose patrones de dominio de los hombres hacia las mujeres en las bandas, en muchos casos una "violencia cotidiana" que normalizan.

La violencia cotidiana o interpersonal que estos jóvenes reproducen entre sus iguales o en su entorno familiar es una consecuencia de la violencia estructural que reciben, en contextos de pobreza y desigualdad en los que interactúan los y las jóvenes de estas agrupaciones juveniles de calle.

Esta violencia cotidiana es la que también asumen las chicas, al recibirla y al reproducirla sobre otras chicas. Como hemos expuesto anteriormente, las chicas, que conforman sus propias agrupaciones, ejercen violencia sobre las integrantes de bandas rivales, e incluso entre las integrantes de la propia banda a la que pertenecen.

IX. VIOLENCIA ESTRUCTURAL: DESIGUALDAD, POBREZA, PRECARIEDAD Y OTROS FACTORES DE RIESGO

Es común encontrar en estas agrupaciones a jóvenes que provienen de familias en situación de precariedad económica, en las cuales los progenitores realizan trabajos de baja

cualificación, con salarios precarios y poco reconocimiento social, que en los últimos años se han visto especialmente golpeadas por la crisis que se ha vivido en toda Europa. Esto trae como consecuencia que las/os jóvenes del entorno de las "bandas", se sientan excluidos de un sistema de economía liberal capitalista, donde prima el consumismo, sintiéndose incapaces de cumplir con los cánones que la moda y las nuevas tecnologías imponen. El ideal de juventud consumista y la difusión de una determinada imagen en las redes sociales, les empujan a unirse a círculos de economía clandestina que les faciliten el acceso a los cánones de moda establecidos por los grupos de poder.

Entre estas/os jóvenes hay dos grupos claramente diferenciados, los de menores de edad que, o bien conviven con sus padres, o han experimentado una emancipación temprana, y los mayores de edad, entre los que se encuentran las/os que se han independizado y los que ya han formado una unidad familiar propia. Cabe resaltar que desde el comienzo de la crisis el paro juvenil no ha dejado de crecer en España, situándose en mayo de 2017 en un 39,2 %, frente al 18,7% de media en la eurozona. España es el segundo país de Europa con las tasas más altas de paro total y de paro juvenil (menores de 25 años)¹².

Una característica que comparten ambos grupos, extrapolable al resto de la sociedad, es la perpetuación de la precariedad de una a otra generación: muchos/as jóvenes emancipadas/os están, o bien en proceso de búsqueda de empleo, o desarrollando trabajos precarios no cualificados de forma esporádica y sin ninguna garantía de contratación, ni muchos menos permanencia o estabilidad.

En este sentido y tal como lo expresa A. Berga (2005) "las mujeres son el colectivo más afectado por las nuevas desigualdades", generadas en una sociedad global. Hay una "feminización de la pobreza", que repercute en los roles de género que se designan a las mujeres y que repercute en su posición de sometimiento, frente a una hegemonía patriarcal que, incluso en situaciones de desigualdad social en los jóvenes, llega a afectar mucho más a las mujeres jóvenes a las que estos someten, y sobre las que descargan toda "la violencia estructural" que ellos también reciben. La autora, citando a Andy Furlong indica que "las chicas jóvenes de entornos sociales desfavorecidos constituyen un grupo especialmente vulnerable en nuestra sociedad" (Furlong en A. Berga, 2005, p.29).

Por otro lado, es un hecho que la falta de ocupación continuada en el tiempo influye de manera negativa en el comportamiento de los individuos; en el caso de menores y jóvenes desocupadas/os, desmotivadas/os y carentes de recursos, sin una perspectiva de futuro clara (a quienes en España se ha venido llamando en los últimos años *ni-nis*), es fácil imaginar que ocuparán, en muchos casos, su tiempo libre en las calles, parques y plazas, que sirven de punto de encuentro con su grupo de iguales. A esto, se debe añadir a la común crisis de identidad de la adolescencia, el sentimiento de desarraigo y la falta de identificación con el entorno.

¹² Para ampliar información consultar:

<http://www.expansion.com/economia/2017/07/31/597ef3d3268e3e3a668b45e7.html>

Tampoco se deben menospreciar el valor de la comunidad y la importancia de un núcleo familiar que cuente con el apoyo y los recursos adecuados, para evitar lo que puede suponer una diferencia entre lo que se denomina "familia nuclear" y "familia monomarental", siendo esta última considerada como desestructurada. Una familia *monomarental*¹³, con el apoyo de los recursos y profesionales adecuados, puede evitar que sus hijos/as se unan a estas agrupaciones, en busca de la compañía y la aceptación que necesitan en la difícil etapa de adolescencia.

X. CONCLUSIONES

En este artículo hemos expuestos el papel de las chicas en las denominadas "bandas latinas" queda invisibilizado o pasa a un segundo plano ya que, tanto los miembros como los líderes de las agrupaciones, siguen reproduciendo patrones de género *heteropatriarcales*, en los que asumen roles de "protectores" y las chicas deben asumir roles de sumisión y obediencia.

De igual forma, como hemos expresado, muchos de los estudios sobre agrupaciones juveniles se han abordado desde una perspectiva androcéntrica que ha seguido invisibilizando el papel de las jóvenes en estas agrupaciones, aunque en la actualidad los estudios sobre estas agrupaciones comienzan a tomar en cuenta y visibilizar el papel de las jóvenes dentro de éstas.

Hay que señalar que las categorías de género establecidas por relaciones de poder basadas en perspectivas de género patriarcales (desde hace ya mucho tiempo), influyen claramente en los roles de género que asumen las/os jóvenes del entorno de las "bandas latinas". Las chicas han asumido y aceptado que el poder en estas agrupaciones lo ejercen los chicos, asumen unas mínimas cuotas de poder, en las que sólo pueden enfrentarse a otras chicas de bandas rivales.

El papel protagónico de las mujeres en estas agrupaciones es "pertenencia de" una agrupación masculina, considerada más fuerte, o son simples posesiones de los que ostentan algún rango en la agrupación, lo que les puede valer para tener cierto reconocimiento (confrontado con el de otras chicas que han luchado por tenerlo), o son utilizadas por sus parejas, en sus roles de reproductoras, para liberarse de la agrupación.

La precariedad económica juega un papel predominante en el acceso a estas agrupaciones juveniles de calle.

¹³ El 82,7% de estos hogares los componen madres con sus hijas/os. Fuente:

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259944407896&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FINECifrasINE_C%2FPYSDetalleCifrasINE

La falta de oportunidades, el desempleo, la falta de recursos, de profesionales, la poca formación, la inestabilidad económica de las familias y la falta de apoyo emocional, son las razones principales para que muchos/as jóvenes decidan formar filas en estas agrupaciones o ser parte del entorno de las mismas. La desigualdad social y la pobreza castiga, sobre todo a las mujeres jóvenes, a quienes se les asignan roles de género que repercuten muchas veces en posiciones de sometimiento y normalización de la violencia. A pesar de ello, muchas de estas mujeres jóvenes intentan asumir algún tipo de protagonismo a través de la creación de bandas sólo de mujeres, pero siempre a la sombra de las bandas masculinizadas.

Por otra parte, no todos los gobiernos locales y regionales han abordado esta situación de la misma manera ni han dedicado la misma cantidad de recursos para abordar el tema de las "bandas latinas", pero en el mejor de los casos está claro que la crisis económica ha hecho que las instituciones tuvieran que plantear recortes y ajustes tanto económicos como humanos, lo que ha influido directamente en la cantidad de recursos y efectivos que a día de hoy se le destinan.

En ciudades como Barcelona es paradigmático el trabajo de mediación comunitaria y el esfuerzo de todas las partes (administraciones locales, autonómicas, miembros de las agrupaciones implicadas, mediadoras/es, etc.) por "rescatar" y canalizar a ese segmento de jóvenes que de otro modo hubieran quedado al margen de la sociedad. En ciudades como Madrid las acciones tomadas a este respecto se han enfocado en la filiación y persecución de integrantes de las bandas, ya fuera por sospecha de actividades delictivas enmarcadas, aunque no promocionadas, dentro del contexto de la banda, como herramienta disuasoria para miembros y aspirantes.

A pesar de todo, encontramos acciones dirigidas a la prevención del acceso a bandas latinas como el *Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad*¹⁴ que se lleva a cabo en centros de estudios de la Comunidad de Madrid ofrece a los centros sus servicios, consistentes en charlas de temática variada (drogadicción, acoso escolar, bandas latinas y seguridad en Internet) a elección del centro.

Otro ejemplo es el proyecto que llevará a cabo el antropólogo Carles Feixa, en el que se desarrollará una investigación sobre bandas juveniles. El proyecto se titula "Transnational Gangs as Agents of Mediation: Experiences of Conflict Resolution in Street Youth Organizations in Southern Europe, North Africa and the Americas" (Bandas transnacionales como agentes de mediación: experiencias de resolución de conflictos en las organizaciones juveniles de la calle en el sur de Europa, el norte de África y América), con el apoyo de una beca Advanced Grant (convocatoria 2016) del Consejo Europeo de Investigación (ERC)¹⁵, dotada con 2,2 millones de euros, por un período de cinco años.

¹⁴ Para ampliar información consultar: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/planes-de-prevencion/plan-director-para-la-convivencia-y-mejora-escolar>

¹⁵ Para ampliar información consultar: https://www.upf.edu/web/guest/inicio/-/asset_publisher/UI8Z8VAxU47P/content/id/97302554/maximized#.Wdj0qmPGLU9

Con todo esto, en ciudades como Madrid la falta de recursos para jóvenes y de profesionales a pie de calle en los barrios que intervengan directamente con las/os chicas/os relacionados con estos grupos, es uno de los factores que incide en el fortalecimiento de estas agrupaciones y en el incremento de la violencia, como ha sucedido en agrupaciones como las de los *DDP* y los *Trinitarios* en esta ciudad.

Aunque se han puesto en marcha proyectos de intervención acción (como en el caso de Barcelona) y se han llevado a cabo algunas iniciativas de sensibilización y prevención en el tema de bandas latinas, no han sido suficientes. Por un lado, no se han tomado en cuenta las carencias estructurales que afectan a los y las jóvenes en España, por otro lado, no se facilitan los recursos humanos y materiales con los que pueda desarrollarse una intervención directa con los/as jóvenes. Es necesario que se continúen llevando a cabo proyectos de intervención con las/os jóvenes que interactúan en las calles, desde una perspectiva de género transversal que fomente la igualdad de derechos, igualdad de oportunidades e igualdad de género, tanto en el entorno familiar, educativo y social, como entre grupos de iguales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adánez Pavón, J. (2010). "Novato en el valle del Chalco: reflexiones sobre la ética del antropólogo desde el recuerdo de una etnografía en una barriada mexicana", pp. 47-56 en *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*, editado por M. del Olmo. Madrid: Trotta.
- Bastos, López y Camus (2009). "Guatemala Violencias Desbordadas". Córdoba: Servicios de Publicaciones: Universidad de Córdoba. (Córdoba), pp.29-62.
- Berga, A. (2005). Adolescencia Femenina y riesgo Social: una relación invisible. Educación Social: *Revista de Intervención Socioeducativa*. Barcelona, (29), 63-78.
- Berga A. (2010). Aprendiendo a ser buenas. Los procesos de riesgo social en adolescentes. Jóvenes. *Revista de Estudios sobre juventud*, (19), 116-141.
- Bourdieu, P. (1973). Cultural Reproduction and Social Reproduction. En R. Brown (Ed.), *Knowledge, Education, and Cultural Change*, pp. 71-84. Londres: Tavistock Publications.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bourgois, Philippe. (2010). *En busca del respeto. Vendiendo Crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Feixa, Carles. (1999). De jóvenes, y tribus. *Antropología de la Juventud*. Barcelona. Editorial Ariel.
- (2009): Vida Real: Bandas Latinas en Cataluña y más Allá. *Revista Estudios Sociales*. N° 155: 227-258.
- Feixa, C., Porzio, L., & Recio, C. (2006). Jóvenes "latinos" en Barcelona: espacio público y cultura urbana. Barcelona: *Anthropos* Editorial.

- Feixa, C., & Canelles, N. (2007). De bandas latinas a asociaciones juveniles: La experiencia de Barcelona. *Educação*, (61): 11-18.
- Ferrándiz, F. y Feixa, C. (2004). Una mirada antropológica sobre las violencias. *Revista Alteridades*. Vol. 14 (027):159-174.
- Galtung, Joan. (2003). Violencia Cultural. *Documentos de trabajo Guernica Gogoratuz* N° 14 (Bizkaia): 1-31.
- Kontos, L. & Brotherton, D. (2008). *Encyclopedia of Gangs*. Westport, USA: Greenwood Publishing Group.
- Miller, J. (2001). *One of the guys. Girls, gangs and gender*. New York: oxford University Press.
- Reguillo, R. (2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última década*. Vol.11(19): 11-30.
- Rodríguez, C. (2010). Grupos juveniles de carácter violento: estrategias de Intervención. *Madrid: Comunidad de Madrid*, 15 (4): 245.
- Rodó -de- Zárata, María. (2013). Gènere, cos i sexualitat. La Joventut, l' experiència i l'us de l' espai públic urbà. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Geografia, Grup de Geografia i Gènere. *Papers* 2013 98 (1): 127-142.
- Scheper-Hughes, Nancy. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel.
- Wacquant, Loic. (2007). Marginalidad urbana en el Próximo milenio en Parias Urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. *Manantial*. (Buenos Aires), pp.163-188.

Artículos online:

- Europa Press. El paro de la eurozona baja al 9,1% en junio, su nivel más bajo desde febrero de 2009. *Expansión.com*. 31/07/2017. Recuperado el 6 de octubre de 2017. ([enlace](#))
- Ministerio de Interior. Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los Centros Educativos y sus entornos. 2013. Recuperado el 6 de octubre de 2017. ([enlace](#))
- Universitat Pompeu Fabra Barcelona. Carles Feixa se integra al Departamento de Educación para llevar a cabo una investigación sobre bandas transnacionales. *upf.edu* 22/09/2017. Recuperado el 7/10/2017. ([enlace](#))